

Confederación General de Obreros y Campesinos y en la Cámara Nacional del Trabajo que agrupa en sus filas el Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana.

- 2o. Procurar por todos caminos organizar los Comités de Defensa Obrera y Campesina en todas las regiones del país, como organismos vivos que ayudaran a la lucha diaria, como organismos independientes, concentrando el fuego principal contra la influencia cardenista. Y a los frentes únicos formados, explicar con hechos la política cardenista a fin de extirpar dicha influencia que existe (Guadalajara).
- 3o. Informarles regularmente, a todas nuestras organizaciones y a todas las organizaciones obreras y campesinas del país, sobre la marcha de los trabajos del Comité Nacional de Defensa Proletaria; explicando ampliamente la posición de la Confederación Sindical Unitaria de México en dichas informaciones; hacerlo como sea en "Lucha proletaria" o por medio de boletines.
- 4o. Realizar pláticas preparatorias con aquellos delegados de centrales, que ya sea porque están más cerca de nosotros o por sus propias pugnas internas, pueden facilitarnos, sacar adelante nuestras proposiciones. En el mismo sentido utilizar todos los hechos, para poder, si no formalmente, pero sí en la práctica, formar un ala izquierda.<sup>33</sup>
- 7o. En los casos donde el pistolero predomina como en Atlixco, nosotros estamos proponiendo el frente único de lucha de los obreros sobre la base de un programa de demandas inmediatas, en contra de la proposición de Amilpa de sacar a los pistoleros de la CROM y de la CGOC; y en contra de la proposición de

<sup>33</sup> En el original faltan los números 5 y 6.